

UNA ETAPA DECISIVA EN EL CAMINO DE LA VICTORIA TOTAL

Cada día, por privilegio reservado al genio militar de Franco, nos trae una victoria, pero hay fechas en que el triunfo se acentúa como en esa jornada gloriosa que ha rescatado para España a Villaviciosa e Infiesto, con los pueblos, caseríos, parroquias que los rodean o rebasan.

Como todo en esta lucha ofrece un valor, a la vez militar y político, real y simbólico, el lector no habrá dejado de recordar, seguramente, que Infiesto es capitalidad minera y nudo de comunicaciones, aparte de su valor como jalón importantísimo en la ruta abierta en tres días, desde Ribadesella a Gijón, que es el puerto donde Carlos V desembarcó al pisar, por primera vez, tierra española.

Todo se agrupa al pasado, el presente y el porvenir, al paso de las banderas victoriosas de Franco para rendir al Caudillo pleito homenaje. Y la tradición perdida o envenenada en la patriarcal y floreciente Asturias, se anuda de nuevo en estos tropiezos de gentes, fugitivas por el terror, que abrazan a nuestros soldados, sus libertadores. La lección ha sido dura y todos la están aprendiendo. Pero un Ejército digno de este nombre, como el nuestro, no es sólo un brazo ejecutor de designios marciales, con ser éstos de importancia suprema. Es también un instrumento de progreso y de reconstrucción. Así es profundamente instructiva esa diligencia, esa pericia con que nuestra admirable ingeniería supera los obstáculos de todo orden que acumula en una agria naturaleza, la ciega pasión criminal de los rojos.

EN EL FRENTE ARAGONES

Segunda jornada de tranquilidad absoluta

No sería prudente pensar que Pozos ha desistido de realizar nuevos intentos

Zaragoza, 20 (noche).—¿Qué pensarán los rojos de Asturias de sus camaradas de este frente? Todos los sueños se han desvanecido. ¿Dónde está la ayuda que Pozos quería prestar a los mineros?

¿Y qué pensarán los rojos del frente aragonés ante los acontecimientos del Norte? Sin duda empezarán a sentir escalofríos al percatarse de que las maravillosas brigadas de Asturias puede volcarse sobre este frente donde no hay más alturas que las del Alto Aragón. Si esas tropas corren por el terreno más monstruoso de Europa, ¿a qué velocidad inundarán el llano aragonés de Monedo? He ahí las consideraciones que harían de los bolcheviques. Perdida la guerra en el

Surgen, pues, en virtud de esos milagros, que sólo saben realizar el patriotismo y la técnica de nuestros valientes. Se reconstruyen los puentes que facilitan el paso de nuestras tropas. Se restablecen inmediatamente las comunicaciones. A lo largo de ellas, como una promesa cierta, avanza el nuevo Estado con todos sus servicios y todas sus garantías de progreso, justicia y eficacia.

Frente a esta realidad, realidad tangible que puede comprobar cualquiera, la revolución se bate en retirada. Y conste que esta revolución tenía en Asturias un baluarte al que ha pretendido la propaganda roja darle por fuera, escasa, su importancia material, en un extraordinario valor casi mitológico. El minero asturiano no se ha batido, no se bate en modo alguno como un soldado, ni como un misionero de un ideal, que pudiera ser en principio respetable. Por el contrario, el minero asturiano lucha como un forajido, y en su moral, si moral es eso, no podrá por menos de influir el hecho de que sus cabeceñas y jaleadores se ponen a salvo, endosándose, a la eterna carne de cañón, el dramático papel de retrasar en unos días, resistiendo a la desesperada, un final ya previsto. Dijérase que ese final lo iluminan con las llamas en que los rojos hacer perecer principalmente los pueblos que abandonan.

Los incendios y las explosiones que acusan a los rojos ante el mundo civilizado en relación con el cumplimiento indefectible de nuestros designios «das iluminarias de la victoria», como dijo el Gran Capitán ante Ceñiñola.

establecido un premio de 1.000 pesetas por cada tanque inutilizado. Legionarios hay que ha cobrado 2.000 pesetas.

Según nuestras noticias, las fuerzas del sector de Fuentes han sido propuestas para la laureada colectiva.

Hoy el enemigo ha acusado el quebranto sufrido en el sector Fuentes-Mediana. No ha dado señales de hostilidad, y el famoso vértice Sillero, posición de gran trascendencia, continúa en poder de nuestras fuerzas.

Por otros sectores, calma completa, incluso en el de Fuentes-Mediana. Únicamente en el de Zuera ha habido cañoneo sobre nuestras posiciones al Norte de dicho pueblo.

Con decir esto y se pasaron una docena de milicianos, está dicho lo acaecido en todo el frente durante el día de hoy.

La serie de desastres sufridos por

el enemigo a lo largo de las dos últimas semanas ha tenido que abrir en sus líneas grandes claros que forzosamente tienen que cubrir antes de lanzarse a nuevas tentativas que presente al mando rojo ante sus milicianos con la sensación de que el «Ejército del pueblo» lleva todavía la iniciativa.

Pues bien; a pesar de ser ésta la principal preocupación de Pozos, aun a riesgo de poner de manifiesto su impotencia, ha tenido que imponer un alto en las operaciones.

Momentáneamente han renunciado a su inútil empeño. Seguramente esta inactividad de las dos jornadas últimas no quiere decir que el mando enemigo desista de sus intentos. De cualquier modo no sería prudente pensar que Pozos ha dado por finalizados sus ataques en este frente. Posiblemente se preocupa en estos momentos de reorganizar sus menguadas fuerzas.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos: que acusa una existencia de 81.634,86 pesetas.

Se ordena a los comerciantes de Segovia que fijen el precio bien visible el precio de cada mercancía

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día de hoy se inserta la siguiente Circular del gobernador civil, don Manuel Ferrer: «Atento siempre este Gobierno a que sean una realidad en la ciudadanía el cumplimiento y eficacia de todas cuantas disposiciones han sido emanadas de la superioridad en efecto de que éstas den el resultado correspondiente y respondan a los fines que motivaron su publicación, esta autoridad provincial se halla en el caso, por requerirlo así el necesario encauzamiento y serena organización en este aspecto, de orden social dedicar especial atención a las transacciones mercantiles, a fin de que estas se desenvuelvan dentro de las normas de una contratación equitativa y justa, precisando ante todo que esto así suceda, que la oferta haga de una manera clara, manifiesta y con ostensible publicidad, para puedan espontáneamente aceptarla los cuantos tengan deseos o necesidad de formular la demanda.

A los fines, pues, anteriormente consignados, he acordado ordenar por medio de la presente Circular que dentro del plazo de ocho días, a partir de la publicación de la misma en este periódico oficial, y sin excusar ni pretexto alguno, fijen en sitio bien visible los precios que rigen correspondientes a cada mercancía, los que por ningún concepto podrán alterarse sin la correspondiente autorización de la superioridad, por motivos que puedan aconsejarlo; bien entendido que todas cuantas infracciones se cometan de esta orden, serán severamente sancionadas con la máxima rapidez.

Los señores alcaldes, Guardia civil y agentes de mi autoridad, cuidarán de extremar su reconocido celo para que esta Circular sea cumplida en todas sus partes.

Expresión de gratitud

Los hijos y demás familia de Barahona, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de su padre don Marceliano Pérez Oporto (q. e. p. d.), durante la enfermedad que le produjo la muerte, así como también por la asistencia al sepelio del cadáver y a los actos religiosos habidos en sufragio del alma del finado.

Anuncios breves

Clases particulares. Bachillerato, Letras, Idiomas, Preparación eficaz y seria, Diríjase a P. Antonio Mazorriaga, calle de los Zuloagas, 3, Segovia.

Se admitirían dos señoritas a pensión completa, en la Plaza Mayor. Habitación espaciosa, cuarto de baño. Razón, en esta Administración.

Contable por horas, se ofrece, Nueva Agencia, Cronista Lecca, 6, teléfono 14.

Recaudador agente-auxiliar dispensa garantía, necesita Escalona del Prado, Diríjase al recaudador don Fernando Escorial y Escorial.

Se venden las fincas rústicas en término de Carbonero el Mayor, que pertenecieron a doña Maximiana Muñoz Pascual. Para tratar en Segovia, San Francisco, 42.

Huésped en casa particular; habitaciones amplias. Informes en esta Administración.

Champán

Domecq

En casa particular, sitio céntrico, se admiten huéspedes. Razón, en esta Administración.

Industrial! Para que el público te tenga presente, anuncie en los cartelones del kiosco de la Plaza Mayor (periódicos).

Vendo pareja de machos romos, de cuatro a cinco años, alzada cuatro dedos sobre la cuerda, por dejar la labor. Tratar, Rogelio Yubero, en Escalona del Prado.

Se vende una chota suiza de tres días. Para tratar, Plaza de Carrasco, 12.

SUFRAGIOS

El día 22 del actual, decimoquinto aniversario del fallecimiento de don Tomás Sanz Gómez, médico que fue de la Beneficencia municipal, se aplicarán, en sufragio de su alma, los siguientes cultos:

Misas de ocho, ocho y media y nueve, en la iglesia de los Padres Misioneros; de nueve, en la de San Andrés; de diez, en la de los Padres Franciscanos, y de once, en el altar mayor de la Catedral, y el culto, el mismo día 22, en la iglesia de Corpus Christi.

La familia agradecerá a las personas piadosas la asistencia a alguno de estos cultos.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda nombrar a García Sanchiz huésped de honor de Segovia

Ayer, miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Reguera, y asistieron los concejales señores Sáez, Zubiaur, Pulido, Riesco, Martín y Gómez, Rincón, Gutiérrez, Riber, Bagués, Sastre, Tablado, Pérez Barahona, García Barroso, Martínez de Pisón, Gil y Gasso.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor alcalde, que no pudo asistir a la sesión del pasado miércoles, dedica breves frases de saludo al nuevo concejal, señor Gasso, a las que éste cortesmente corresponde.

Igualmente el señor Reguera da las gracias a la Corporación por el acuerdo de que conste en acta el sentimiento por la desgracia familiar que ha sufrido.

—El señor Gutiérrez dice que alejado del Ayuntamiento por una desgracia familiar, no pudo asistir a la sesión en que se acordó el homenaje al general Varela. Se adhiere a dicho homenaje con todo entusiasmo.

Después dice que agradece a la Corporación las muestras de pésame que le ha tributado con motivo de la citada desgracia.

Pulido solicitan lúdes a perpetuidad en el Cementerio del Santo Angel de la Guardia y se accede a lo solicitado previo el pago del canon correspondiente.

Acta de subasta

Se adjudica definitivamente a don Maisés López Gómez la subasta celebrada para enajenar un solar situado entre las calles de Hilanderas e Independencia.

Designación

Se designa a los concejales señores Pérez Barahona y Sastre para que representen al Ayuntamiento en la Junta Harino-Panadera como vocal consumidor y suplente.

Préstamos del Pósito

Se concede la prórroga que marca la ley sobre préstamos del Pósito a varios labradores de la provincia que lo solicitan y que presentan sus correspondientes fiadores.

Solicitud de licencia

El concejal señor Riesco solicita licencia para ausentarse de Segovia durante algún tiempo, para asuntos particulares, y la Corporación accede a lo solicitado.

El señor García Sanchiz, huésped de honor de Segovia

El alcalde, señor Reguera, anuncia la próxima visita del gran charlista Federico García Sanchiz, que va a pronunciar en Segovia una conferencia a beneficio del Ropero de Fuerzas Combatientes y propone que el ilustre visitante sea declarado huésped de honor de Segovia.

Comunicaciones

Se da lectura a una carta del médico de Agradados, en la que se felicita al Ayuntamiento por el acuerdo de suspender la clase de francés en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia.

Perpetuidad de lúdes

Don Miguel Postigo y don Angel



El joven

ANTONIO MOLLINEDO GOZALO

HA FALLECIDO HOY 21 DE OCTUBRE DE 1937

a los 21 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre don Antonio Mollinedo; hermano Jesús; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana, día 22, a las diez y media de la misma, en la iglesia de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 7 y 9, al Cementerio del Santo Angel de la Guardia, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.